Año X--Número 2.382 SALTA Lunes 30 de Abril de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p.m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . .	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia. . . .	« 0.10
« « atrasado. . . .	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Noticia sensacional

LA AFTOSA EN SANTA FÉ

Nombramiento de Berduc

Apertura del Congreso

EXPORTACION DE TRIGO

Autoridades parlamentarias

BUENOS AIRES, Abril 30—«La Prensa» lanza hoy la sensacional noticia de que Chile ha propuesto á nuestro gobierno la revisacion del laudo arbitral fallado ya por el plenipotenciario norteamericano Sr. Buchanan, referente á la Puna de Atacama, y que Chile pretende sea entregado el asunto á un nuevo juez que seria el presidente de Estados Unidos ó la reina Victoria de Inglaterra.

Agrega «La Prensa» que esta inesperada pretension de Chile ha sido tratada en acuerdo de gabinete, donde solo el presidente parecia inclinado á iniciar el nuevo arbitraje.

Considérase delicado en extremo este asunto, pues ninguna de las partes encontraríanse de acuerdo.

«La Prensa» insiste en la verdad de su informacion sobre esta sensocional noticia,

—El gobernador de Santa Fé comunicó que en Villa Constitución han aparecido animales contagiados con la peste de la fiebre aftosa.

—El miércoles aparecerá el decreto del gobierno nacional nombrando al nuevo Ministro de Hacienda Dr. Berduc y el juéves se recibirá este de su cargo prestando el juramento de práctica.

—Mañana tiene lugar la solemne apertura del Congreso.

—De la última cosecha de trigo se llevan exportadas mil toneladas.

—Ayer se ha constituido el Senado platense, nombrando Presidente á D. Cecilio Lopez y de la Cámara de Diputados reeligieron presidente á Marco Avellaneda.

Ejercicios militares

NUEVO HORARIO

SIGUEN LAS PROTESTAS

Otra vez la bubónica

Naufragio

LOTERIA

BNENOS AIRES, Abril 30 A los ejercicios doctrinales de la guardia nacional de esta capital concurrieron 94 jefes, 600 oficiales y 8,000 soldados.

—Terminados completamente los horarios de invierno de los ferrocarriles del estado, entrarán á regir desde el dia de mañana.

—Anoche reuniéronse en el Club Militar mas de 400 asociados, resolviendo seguir recolectando firmas de protesta contra las críticas que se hizo al ejército por un diario de esta el dia 26.

—Hase comprobado un caso de la peste bubónica en el Rosario de Santa Fé.

—Junto á los arrecifes de Colonia naufragó ayer el vapor «Alacrita», cargado con trigo.

La tripulacion se salvó.

BUENOS AIRES, Abril 30—En la loteria jugada hoy salieron premiados los siguientes números:

Con 50,000 pesos el número 18021; con 20.000 el 10348; con 10,000 el 1745 y con quinientos los números 19956, 19648, 13280, 6727 y 2606.

PROVINCIAS

CATAMARCA

Reunión de Cámaras y Colegio Electoral para proclamación de Gobernador.

Hoy se efectúa una reunión en las Cámaras y otra en el Colegio Electoral con el fin de efectuar la proclamación del nuevo gobernador.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Se cree en una gran batalla—Duelo de artilleria—Contestacion negativa—Bombardeo á Mafeking—Grandes destrozos—Voladura intencional.

LONDRES, Abril 30—El War Office publica un telegrama de Bloemfontein, en el que se dice que se cree que se está librando una gran batalla no muy lejos de esa ciudad, por los estampidos de cañonaños que se alcanzan á percibir; pero que nadie lleva noticia alguna.

Agrega que las fuerzas que han quedado en Bloemfontein están con las armas en la mano y dispuestas á entrar en combate á la sola aparicion del enemigo.

—Comunican de Kornsiding que ayer se inició una escaramuza entre las fuerzas inglesas que ocupaban la ciudad y un comando boer que llegó, convirtiéndose en reñido combate á duelo de artillería, en el que hubieron muchas bajas por ambas partes.

Los boers tuvieron que retirarse sin conseguir ninguna ventaja.

—A las gestiones que hacia la cancillería de La Haya en nombre da varias potencias europeas, el gobierno británico ha contestado negando á dichas potencias el derecho de intervenir en la guerra del Sud de Africa.

Se cree que esto sea el principio de manifestación de la gran conflagración europea contra el poder de Inglaterra.

A la contestación del gobierno inglés vendrá talvez el rompimiento de hostilidades.

—El ministerio de la guerra ha recibido un parte directo del coronel Powel, en el que dá cuenta que el dia 11 del corriente mes las fuerzas sitiadoras han mantenido durante todo el dia un furioso bombardeo que produjo graves perjuicios, pues han destrozado muchos edificios de la ciudad de Mafeking.

Las desgracias personales son muy pocas en razon de que las fuerzas que protejen la ciudad se hallan al abrigo de los efectos del bombardeo.

—Por un telégrama llegado por via Lourenço Marquez se sabe con toda seguridad que la voladura del arsenal de Pretoria ubicado en Johanesburgo ha sido intencional y producida por una mano criminal, como comuniqué anteayer.

ESPAÑA

Manifiesto de la Union Nacional—Actitud hostil al gobierno—Prisión de periodistas.

MADRID, Abril 30—El partido opositor al gobierno titulado «Union Nacional» ha lanzado un manifiesto aconsejando al pueblo se resista al pago de los impuestos.

Hace muchos cargos al gobierno actual y dice que éste no tiene el suficiente acierto para encarrilar la situación por un camino saludable, y que será impotente para reformarla.

Ese manifiesto ha producido mucha sensación al gobierno y aun mismo al público.

A causa de eso han sido presos varios periodistas, directores de publicaciones contrarias á la política oficial.

Nombre de una calle—Manifestación galante á los porteños—Obsequios al general Roca.

BARCELONA, Abril 30.—El ayuntamiento de esta provincia ha resuelto poner el nombre de «Argentina» á una de las calles mas céntricas de esta ciudad, retribuyendo así la galanteria que hiciéronles los porteños á los españoles.

Con este motivo varios industriales españoles enviaron numerosos obsequios al general Roca, efectuando así una demostración simpática hácia la República Argentina.

ESTADOS UNIDOS

Incendio en Othawa—Supuestos autores—Huellas sospechosas

WASHINTON, Abril 30—Por noticias últimamente llegadas de la ciudad de Othawa (Canadá), se sabe que el incendio que se produjo hace varios dias en esa ciudad y que ya comuniqué, ha sido obra de una mano criminal, pues se han encontrado huellas sospechosas que hacen comprender no ha sido producto de la casualidad.

FRANCIA

Desplomación de un puente—Muertos y heridos en la catastrofe

PARIS, Abril 30—Debido al considerable peso del inmenso gentio que concurre á la Exposición, el puente que daba paso al *Globo Celeste* ha sufrido un desplome, habiendo caido varias personas juntamente con el maderaje y demas materiales.

Entre las víctimas de esta catástrofe se cuentan cinco muertos y varios heridos.

BRASIL

Un caso de bubónica—Casi naufragio—Cinco personas ahogadas.

RIO JANEIRO, Abril 30—Desde hace varios dias en los cuales no se producia ningun caso de peste *bubónica*, se ha producido ayer uno en esta capital.

—Al entrar á la bahia de uno de los puertos el vapor que conducia al embajador Cunha, se produjo un casi naufragio.

Perecieron en el siniestro cinco personas, habiendo sido salvado el embajador y demás pasajeros, debido al esfuerzo de la tripulacion.

Ecos

Obras de salubridad

SANEAMIENTO DE SALTA

Ya lo hemos dicho y volvemos á repetir ahora de que las obras higiénicas que necesita imperiosamente reallzar esta población, para sanear el suelo en que vivimos y que se encuentra desgraciadamente sobre un volcan de agua, son las proyectadas, despues de un prolijo estudio cientígco, por el ingeniero Nystromer.

En esas obras hay señalados los convenientes y formales drenajes que necesita con carácter permanente esta ciudad, para dar fácil salida á ese rio invisible de agua que corre por nuestros pies, y que en algunas calles de bajo nivel, se manifiesta por copiosas vertientes. Hay en ellas tambien convenientemente indicados los canales de desagüe que han de atravesar todo el radio de la ciudad y otras obras complementarias de indiscutible necesidad para sanear á esta ciudad de Salta.

Y como es inútil pensar que nuestra pobre Municipalidad, (agobiada por deudas y otros gastos, pueda jamás realizar estas obras, toca entonces á los representantes salteños en el Congreso gestionar los fondos precisos para tan meritorio objeto y á la brevedad posible, para evitar asi ese doloroso tributo de vidas con que llena su cementerio la ciudad de Salta.

Es un deber inpuesto por la necesidad, por el instinto de conservacion de la vida humana, de que nuestros diputados y senadores nacionales hagan valer los derechos del estado argentino que representan, hagan oir su voz de demanda de auxilio ante el gobierno de la nacion á favor de las buenas condiciones higiénicas de esta ciudad y de la salud de sus habitantes, haciendo participar de los beneficios de las leyes que acuerdan la proteccion de los subsidios para las provincias pobres.

De esta manera no hará el tesoro nacional sinó corresponder al sacrificio impuesto por el patriotismo y que la provincia de Salta ha respondido con su generosidad y sentimiento de hija de la patria contribuyendo con su sangre y sus bienes a la defensa comun.

Hoy mismo, no obstante la miseria que agobia todas sus fuentes de resursos, la industria y su comercio, contribuye con mas de un millon de pesos, en forma de impuestos de guerra, á la formación del tesoro nacional.

Salta, pues, no debe ser la última de las provincias argentinas para merecer la protección del gobierno federal, por que tiene derecho para ello.

La verdad pura

Brillante discurso de Romagosa

Hacia varios años que no se habia pronunciado en toda la República Argentina un discurso tan enérgico y lleno de tantas verdades como él que acaba de pronunciar el diputado Romagosa en la legislatura de Córdoba.

No trepidamos en publicar algunos párrafos de dicho discurso, pues la falta de espacio en nuestro diario nos priva el darlo integro, como son nuestros deseos.

Helos aquí:

«Cuando se reflexiona profundamente—dijo—sobre el bajo nivel cívico y moral á que ha descendido el pueblo de la docta Córdoba, este pueblo querido, el alma se inunda de sombras, dolores y congojas, la acerada fibra cívica de otros tiempos ha llegado á su relajación máxima y el vibrante sentimiento moral ha enmudecido en el mas profundo letargo. El gobierno que rige actualmente los destinos de este pueblo,—gobierno cuyos actos mas trascendentales forman una série de mistificaciones,—tal gobierno, digo, es la genuina fórmula representativa del medio ambiente que nos circunda.

Por eso vemos que, salvo rarísimos ejemplares de austeridad cívica y de abnegación patriótica, los hombres de todos los matices políticos le prestan su concuro, y no vacilan en compartir con él la responsabilidad de sus escándalos y de sus errores. para que se vea hasta qué grado llega la subversión moral, el grupo de los puritanos es hoy el más ardiente cómplice de este gobierno.

Es que perdida la austeridad cívica y moral, se ha despertado en todos los hombres la avidez de figurar públicamente, y con tal de satisfacer sus ánsias, no vacilan en aceptar un papel de figurantes, lo mismo en un ministerio y en una Cámara legislativa, que en una desautorizada Convencion constituyente.

Los cargos públicos son la piedra de toque donde se prueban el talento, la ilustración y la rectitud de los hombres y ciertos ciudadanos de esta capital, una vez en posesión de estos cargos, no han sabido justificar los altos timbres intelectuales de que blasonan, ni han sabido conservar inmaculado el blanco plumaje del puritanismo, de que se han podido jactar mientras han actuado......en las esferas celestes.

Así los puritanos de este pueblo, una vez en posesion de cargos públicos, no sabiendo mantenerse austeros y altivos han deprimido sus timbres y empañado el terso y níveo plumaje de su puritanismo, y de este modo, una vez que abandonan las esferas celestes y entran en la esfera de los múltiples escándalos, no pueden exclamar como el poeta mexicanó:

«Los claros timbres de que estoy ufano—han de salir de la calumnia ilesos—Hay plumajes que cruzan el pantano—y no se manchan...! y mi plumaje es de esos»!

En el sombrío medio ambiente cívico y moral que nos circunda, se han verificado las elecciones que estamos juzgando en esta sesión.

Declaro que no tengo animadversion personal ni política contra ninguno de los presuntos diputados electos, y que votaré en contra de las actas falsas, de las actas de elecciones imaginarias, por que yo no puedo ni debo hacerme cómplice de una farsa tan burda.

No pertenezco en la actualidad á ningun de los círculos políticos que pretenden establecer su predominio en esta provincia. Soy un nacionalista *franco tirador* desde hace tiempo.

Por eso se me ha visto algunas veces batallar solo, contra tantos á la vez.

Indignado ante escándalos administrativos ó ante perfidias políticas, me he dispuesto á luchar contra la corriente, y no he encontrado un hombre; entre los que se hallaban en condiciones de luchar,—se entiende un solo hombre—que se decidiera á secundar mis propósitos de lucha. Todos con un pretexto ó con otro se excusaron.

Cuando me he visto solo en la batalla, cuando he palpado la falta de valor, de altivez, de carácter de los hombres, no me he abatido; pero he experimentado profunda tristeza, y hasta me he sentido extranjero en mi patria!

Empero, en el fondo de mi severidad, siento florecer la indulgencia cuando reflexiono sobre cuán difícil es á los hombres de mi país mantenerse integros y altivos en el medio ambiente nacional que nos circunda: En este país actualmente no hay estímulo, ni para el sentimiento moral, ni para las virtudes cívicas, ni siquiera para la honrada lealtad partidista. Los hombres dirigentes, de influencia poderosa y positiva, los árbitros de los destinos de este país, hostilizando activa ó pasivamente á los ciudadanos trabajan eficazmente en la relajación de los caracteres y de las costumbres.

Ya no se busca en los partidarios colaboradores conscientes, laboriosos, honrados y sinceros, sino especialmente instrumentos pasivos, y si mañana, en circunstancias difíciles, de peligro y de prueba, esos instrumentos resultan falsos, injustos, ingratos y pérfidos, los hombres dirigentes han de quejarse sin pensar que es difícil puedan ser de otro modo los que se contemplan sino ejemplos de falsías, de injusticia, de ingratitud y de perfidias.

En este país actualmente vemos que los que no abdican su criterio y su dignidad van quedando aherrojados en el fondo del valle, mientras miran trepar la montaña y llegar á la cumbre á los que no han tenido inconveniente de pasar por las horcas caudinas de múltiples y vergonzosas humillaciones.

Los hombres dirigentes, los árbitros de los destinos de este país, entregados de lleno al más absoluto sensualismo, olvidan ó desprecian las nobles virtudes cívicas y creen cumplir con sus altos deberes fomentando las industrias y el comercio, y á la vez sofocando las palpitaciones altivas y los impulsos elevados. De este modo contribuyen simultáneamente á la multiplicación de las riquezas y al enervamionto y perversión de todos los sentimientos morales, y las consecuencias de tal sistema es que ya no vá habiendo ni hombres en nuestro país que no sean industriales ó comerciantes, además de los genuinos industriales y de los genuinos comerciantes, factores de verdadero progreso, porque acrecientan las riquezas y expiden el bienestar elaborando é intercambiando los productos naturales y manufacturados, abundan los pseudos-comerciantes, elementos de degradación, que no vacilan en hacer de su honor y de su dignidad materias de industria y de comercio.

¿Pero podemos esperar una pronta reacción favorable? Fundado en repetidas manifestaciones vigorosas estalladas en la capital federal, á veces he soñado iniciada esa reacción por una fascinante personalidad política: fascinante por su ilnstración, energía, agilidad y elocuencia; pero yo no estoy completamente convencido de que aquella fascinante personalidad, está tambien enervada por el sensualismo y que no es mas que un auxiliar.... aherrojado y atemorizado.»

El Velódromo

CENTRO RECREATIVO

«La Unión Ciclista», ha conseguido estipular un ventajoso contrato con el Sr. Masciarelli, para hacer del local del Velódromo un centro recreativo, instalando allí construcciones que den elegantes y buenas comodidades al público, y al mismo tiempo á los señores socios que forman la «Unión Ciclista».

Es un adelanto y progreso encomiable el que realizan los señores aficionados al pedal, que redunda en beneficio de esta población, la que contará con un centro mas de recreo, siendo éste de ejercicios corporales muy saludables, con lo que tiene un doble mérito.

La sociedad de Salta y con ella nuestros jóvenes, tendrán donde pasar las tardes de los dias de fiesta sin menoscabo de la moral y con beneficio de la salud, propendiendo los unos, con el ejercicio del pedal, al desarrollo del sistema muscular y estimulando los otros con su presencia, aparte del provecho particular, la inclinacion á esta clase de diversión.

Las construcciones que vá á instalar allí el Sr. Masciarelli son de bastante importancia, para los señores socios y para que el público pueda concurrir con la comodidad con que asiste en un teatro á ver las representaciones. Solo esplotará el cobro de entradas al público durante dos años, quedando en beneficio del Velódromo todas las construcciones que haga en él, despues de ese plazo. El contrato se ha firmado ya y las instalaciones principiarán á efectuarse en seguida.

Nuestras felicitaciones á la «Unión Ciclista» por estos progresos de su centro.

Teatro Victoria

Con una regular concurrencia fué anoche representado por la compañia Podestá el bonito drama en dos actos titulado «Nobleza Criolla», el cual se ha puesto en escena por segunda vez á petición de varias personas.

Cada artista interpretó muy bien su papel, habiendo sido objeto de nutridos aplausos, especialmente cuando Maria Podestá hizo oir su dulce voz en una sentida romanza y en sus tristes vidalitas que tanto gustan á nuestro público.

Con sentimiento tenemos que comunicar á nuestros lectores que la función anunciada á beneficio del Hospital del Milagro, será suspendida debido á que se encuentra enferma la Tesorera de dicho establecimiento Sra. Prediliana T. de Zerda.

En cambio tendrá lugar mañana una funcion extraordinaria con el mismo programa que se iba á representar á beneficio del Hospital. Se dará «El Cabo Melilon», la chistosa zarzula «D. Pascual» y la «Linterna Nacional».

«El Cabo Meliton» se estrenará en esta ciudad y será un acontecimiento por ser una de las piezas mejores que tiene en su repertorio la Compañia Nacional. Así es que seguramente tendremos mañana mucho público en nuestro coliseo.

Casa de Gobierno

Hoy ha salido de Buenos Aires el Dr. David Saravia para ésta, y el miércoles se extenderá el correspondiente decreto nombrándolo Ministro de Hacienda.

—El gobierno de la provincia se ha dirijido al Gobernador de Tucumán, contestando una nota de 20 del cte. en los siguientes términos:

«Tengo el honor de contestar su atenta nota de 20 de Abiil ppdo.

«V. E. dice en su citada comunicación que recibió del Sr. Ministro del Interior una importante nota en la que á nombre del señer Presidente de la República, le pedia se esforzara en contribuir de la manera mas eficaz, á la pronta terminación de las cuestiones de límites pendientes, entre la provincia de su mando y sus limítrofes.

«Fundado en este antece dente V. E. inicia ante mi gobierno la gestion que cree oportuna.

»Aplaudo sin reserva el celo que demuestra V. E. en el cumplimiento de las leyes nacionales que imponen aquel deber.

«Mi gobierno presume que los medios de solucion que V. E. propone son en el supuesto de que exista la controversia de límites á que alude el señor ministro del Interior, y á este respecto debo manifestarle, que ignoro se haya suscitado oficialmente, cuestion alguna sobre límites entre la provincia de Tucuman y Salta, que se encuentra actualmente pendiente y haga factible la aplicacion de los expedientes resolutorios que se indican; con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.»

—El señor presidente del Consejo munipal de Campo Santo ha enviado al gobernador de la provincia el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de dicha corporacion para el corriente año. Dicho presupuesto ha sido ya aprobado.

Registro civil

MATRIMONIOS—Clemente Tolaba, [redacted] un poder de todas las horas, de todos los momentos, de todos los siglos, poder indestructible, infatigable, amante de su obra y que abrace la sociedad entera.

Dirijámonos á la familia, reclamemos su auxilio en favor de la familia, en favor de la patria, en favor de la humanidad.

El hombre cegado por sus pasiones camina por el borde del abismo, pero no quiere arrastrar á él á sus hijos.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Roís.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Una madre puede desear una fortuna, soñar un poder para el hijo que idolatra; pero, cuál fuera su espanto, cuál su terror si se le dijera: Este hijo, objeto de tanto amor, dejará atras á los Robespierre y morirá en un cadalso!

Perdidas sin remedio las generaciones si no se levanta en cada familia una voz en favor de la verdad! La verdad es lo que nos falta, la verdad, sola vida del alma y único porvenir del linaje humano!.

Nuestra población

FALTA DE LIBERTAD

Los gobernantes que no doblan cada diez años su población, decia Alberdi, pierden su tiempo lastimosamente.

Dado el número de años que han trascurrido desde la época del coloniaje, no hay duda que nuestros gobiernos han perdido su tiempo, al no ocuparse del aumento de nuestra población, fomentando una buena corriente inmigratoria hácia el país, que venga á labrar su suelo y á hacer adelantar nuestro comercio y nuestras industrias.

Si hemos de establecer un parangon con Estados Unidos, teniendo en cuenta el tiempo que llevamos de vida desde nuestra colonización, debiamos estar mucho mas adelantados que aquella nacion que ha sido colonizada un siglo despues que la nuestra.

Tanto el escaso desarrollo de nuestra población, como de otros muchos defectos que se manifiestan en nuestras costumbres políticas y privadas, es indudable que lo debemos á los vicios hereditarios que llevamos en nuestro organismo.

Sino que lo digan las colonias españolas, dice Laboulaye, que á pesar de estar situadas en condiciones mas favorables, languidecen deplorablemente; hasta la libertad les ha sido funesta, en tanto que la raza americana, con su amor al órden y sus hábitos de libertad, se desarrolla y se estiende por todas partes, por que se organiza por doquiera que se encuentra.

El secreto de la prosperidad de las colonias inglesas, añade el autor citado, no es otro que la libertad.

Invirtiendo la frase del notable escritor frances, nosotros podriamos decir:

El secreto de nuestra decadencia no es otro que la falta de libertad, la cual proviene de nuestra defectuosa educacion política y social.

[redacted] mientras recibian las bendiciones en la Catedral los novios antes expresados, sufrió un violento síncope la distinguida señora Prediliana T. de Zerda, siendo conducida inmediatamente á su domicilio.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Viajeros—En el Hotel Nacional se alojan los señores Benigno Córdoba y Pedro Cabezas, quienes llegaron por tren de anoche, el primero procedente de Anta y el segundo de Santa María, provincia de Catamarca.

—En el Gran Hotel los señores Alfredo Barker y señora y Bubé y señora, ambos llegaron por tren de anoche, el uno viene de Lóndres y el otro de Tucumán.

—Por tren de esta mañana partió para Buenos Aires el Sr. Oscar Doering, Catedrático de Física de la Universidad de Córdoba, y el Sr. Luis Corlatti, quien vá con destino á Tucumán á establecerse allí con una casa comercial.

Policiales

Movimiento de presos—En las últimas 24 horas entraron 3 por ebriedad, 5 por desórden, 1 por hurto, 1 por vago, 1 por tener reuniones sin permiso de la policía y 1 por cohecho. Salieron 14 presos por haber cumplido su condena.

Pugilato—Anoche á las 8.30 se encontraban en el Casino do los Bancos el cirujano Dr. Nelson y el Sr. Carlos N. Reining sosteniendo uno acalorada discusión en inglés.

Repentinamente el primero acaloróse más y arremetió al segundo á puñetazos, consiguiendo pegarle uno en el rostro.

Varios amigos intervinieron logrando así apaciguar á los contrincantes sin consecuencias mayores.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo: Sud bien, Norte Potosi, Oeste bien.

Tipo oficial del oro 227.

Servicio telegráfico clausurado—Por circular recibida comunica el Inspector General que por resolución superior queda clausurado el servicio telegráfico en la Oficina «Pié del Médano» (19 Distrito), quedando habilitado unicamente para el servicio de correos.

Encomiendas postales—En la oficina respectiva existen llegadas por último correo para las siguientes personas:

Justiniano Arias, Luis Bartoletti, Pedro Capobianco, Leach Hnos. y Cia, (2), M. Fleming (2), J. Macharelli, S. Bros, T. Rigolini y T. San Miguel.

Noticias

Hasta el miércoles—Por ser mañana dia feriado, El Civico se despide de sus lectores hasta el miércoles.

Gestion del Ministro de España—Comunican de Buenos Aires que el ministro español Sr. Arellano y Arróspide gestiona un convenio que dé validez en la República Argentina á los diplomas que acrediten estudios secundarios normales y profesionales, expedidos por los centros oficiales de educación de España, otorgando igual validez allí á los diplomas argentinos.

Sobre los caballos argentinos—Dice un telégrama de Berlin, que el periódico *Sportritung* de esa capital se burla de las apreciaciones desfavorables hechas en Inglaterra sobre los caballos de procedencia argentina, y agrega que es sabido que ningun caballo en el mundo supera en resistencia y sobriedad al argentino, y que si los caballos comprados en Sud América no han prestado los servicios esperados en el clima similar de Sud Africa, la culpa es de los soldados ingleses, que no saben tratarlos.

Lo que hay es que para los ingleses los caballos argentinos son excelentes cuando obtienen un triunfo y sirven; no tienen resistencia cuando los derrotan.

Escuela profesional de mujeres—El ministro de instrucción pública nacional, doctor Magnasco, ha resuelto instalar por via de ensayo, en la capital federal, un taller que se denominará Escuela Profesional de Mujeres.

Por lo pronto se dará enseñanza en ese taller de los siguientes oficios: bordado en oro, guantería, arreglo de plumas, confección de flores, zurcido, aparar calzado y planchado.

El decreto, determinando las condiciones de ingreso y duracion del curso, aparecerá proximamente.

AVISOS

F. C. C. N.

CAMBIO DE HORARIO DE TRENES

Se previene al público que á contar desde el 1º de Mayo próximo, comenzará á regir el nuevo horario de invierno en esta línea.

Los detalles se encontrarán en los avisos que se exhiben en todas las estaciones y en el que se publica en este diario.

La Administración.

194 v. M. 5.

No más epilepsia NI ENFERMEDADES nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres médicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $ 35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Al Pûblico

El suscrito tiene el agrado de comunicar al público en general y al comercio en particular que, teniendo que ausentarse de la Provincia por algun tiempo, ha otorgado en la fecha, ante el Escribano Público D. José Guzman, autorización marital á su esposa Mercedes Gimenez de Ovejero, para que administre sus bienes propios como los del suscrito y lo represente en todos los juicios tanto comerciales como civiles etc.

Salta, Abril 23 de 1900.

189 v. Mayo 10 José C Ovejero

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 166vJn30.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Marzo de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . . $	3.596.61
Banco Provincial	7.026.35
Deudas Generales	5.713.22
Tesorería Municipal	1.299.00
Comisiones escolares	530.12
Alquileres	101.67
Tesorería Provincial 1|3 papel multa	1.041.18
20 oro	3.501.22
2 oro	350.04
Sumas	23.159.41
SALIDAS	
Banco Provincial	5.633.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	500.00
Órdenes de pago año 1899	11.000.69
" " 1900	4.426.50
Balance: Buenas cuentas	1.599.22
Sumas	23.159.41

Salta, Abril 5 de 1900.

Eugenio Hoschprung, Contador. M. A. Arias, Tesorero.

174.v.Ab.31.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Córdoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de García que vive en la calle Córdoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo 25.

Casa en venta- SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.

Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.

153.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Casa en venta- SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.

Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Hachadores y acarreadores de leña.—Se necesita una persona de recomendaciones para contratar la cortada y acarreada de leña al Industrial. Para tratar ocurrase al Dr. Tamayo, Libertad esquina Santiago del Estero. 181.v.Ab.30

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Por disposición de la Comisión Municipal de Chicoana se llama á licitación por el termino de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para la construcción de un alambrado que rodee la manzana de terreno destinado para cementerio y de una parte de edificio en las condiciones siguientes:

1º El alambrado será colocado de manera que encierre tres costados íntegros de la manzana y las extremidades del cuarto, dejando un espacio de veinte y dos metros de claro; con postes de madera dura, á distancia de dos metros uno de otro y de igual altura á flor de tierra yendo enterrados un metro; el alambrado llevará diez alambres, siendo tres de ellos de puas.

2º El claro del alumbrado será ocupado por un cuerpo de edificio de veinte metros de largo, con dos habitaciones estremas, de cinco metros de largo por cuatro de ancho, de paredes de adobes con cimientos de cal y piedra, de setenta y cinco centímetros bajo de tierra y medio metro fuera de ella.

Entre ambas habitaciones mediará una galeria de arcos con pilares de material con el techo de tejuela y cubierto de teja de 1ª clase lo mismo que las dos habitaciones.

La construcción deberá llevar un gran porton al medio que conduzca al interior del Cementerio, dos puertas en las habitaciones que den bajo el corredor y dos ventanas en las mismas que miren a frente del edificio.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de la Comisión.

Chicoana, Marzo 20 de 1900.

148v.Ab.27. *El Secretario*

Se arrienda- DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se vende- UN ARMAZON Y MOSTRADOR regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

Se alquila- LA CASA QUE OCUPA la «Peluqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gómez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR JUAN E. VELARDE

INTERESANTE REMATE

Por cuenta de B. Peña y Cia. en liquidaciòn

Venderé en remate, al contado, sin base lo siguiente:

50 docenas cerveza Rio 2º.
26 « « « « blanca.
30 barricas fideos surtidos.
4 fardos ají en rama.
1 armazon con mostrador
Varias lámparas
1 lote maderas y bancos
1 « cajones vacio
1 máquina enfardar
2 carros
1 jardinera 4 ruedas
1 carruaje
1 bomba para pozo y otros muchos artículos.

En el local calle Caseros Nº (casa B. Peña y Ca.) el dia jueves 3 de Mayo de 1900. á horas 4 p. m.

198 v. My. 3 JUAN E. VELARDE.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferreteria, pintureria, herramientas, articulos de almacen, drogueria, armeria, relojeria. libreria, quincalleria. cocheria carroseria, menage, bazar, hojalateria, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

MOLINO CÉRES

Harina 0 -- Harina 1ª.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAITES.

ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.

Provincia de Santa-Fé.

144—Ind.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»

En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.

Calle Libertad esquina Corrientes.

153.v.Ab.30. DALMACIO MONTALBETTI.

Profesionales

ABOGADOS

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N: 188.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policia—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

Dr. JOSE H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RAVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESUS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicenes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipotecario 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715.

El dia once de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Criburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en trece potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posee una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela. galerias, canchon, pozo de valde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduria, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno, suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino que vá de Salta á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 61.723-691.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 48.531-491 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 48.531.491 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Abril de 1900. 180.v.My.11.

por José D Soliverez

Nº hip. 33/2374 Sèrie B.

El dia diez y siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache» ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demas dependencias.—Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de don Luis Güemez y de Dolores Ceballos (hoy de don Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 49.062—536—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262—536 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 40.262—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900 193 v. Mayo 17.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 54|2715 Série C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el arroyo Arenales; Este y Sud con propiedad de Dª. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Poseé tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Limites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nibolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900. 182v.My.16

por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

¡SIN BASE!

JUDICIAL—El dia **20 de Abril** próximo á horas 10 a. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba expresadas,

La primera consta de 215 varas de Sud á Norte por 150 varas de Este á Oeste.

La segunda, mide 200 metros de Norte á Sud, por 180 metros de Este á Oeste.

Esta venta efectuaré de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 26 de 1900—Siendo exacto lo aseverado en el precedente escrito, autorizase la venta en remate público, sin base, de los bienes inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» por el martillero Sr. Gerardo B. Sanchez.—Señálase el dia 20 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondientes.—LOPEZ—Ante mi: *R. López.*»

Por mas datos pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero

GERARDO B. SANCHEZ.

Salta, Marzo 26 de 1900. 145.v.Ab.19

por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Octubre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Bombillas: Nºs. 4630, 4685, 4872, 4882, 5164, 5351. Mates: Nºs. 5150, 5526. Relojes: Nºs. 4697, 4824, 5203, 5374, 5468. Ponchos: Nºs. 4648, 5707, 4835, 4972, 5013, 5070, 5177, 5208, 5336, 5315, 5284, 5282, 5401, 5461, 5511, 5513. Anillos: Nºs. 5228, 5521. Aros: Nºs. 5286, 5460, 5544. Aperos: Nºs. 4688, 5502, 5573. Caronas: Nºs. 4904, 5329, 5444, 5617. Cucharas plata: Nºs. 4788, 5269, 5272. Jarros plata: Nºs. 5272, 5366. Monedas plata: Nºs. 4884, 4907. Pañuelos espumillas: Nºs. 5231, idem. algodon 4924. Revólvers: 5490, 5466.

194.v.Ab.30.

Edictos

En las diligencias seguidas sobre concesión de la mina «San Francisco», por los señores Dr. Juan C. Martearena y Eriberto Moreno, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones: «Señor Ministro de Hacienda: Eriberto Moreno, viudo, agricultor y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el Dpto. de la Viña y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el Dpto. de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Brabo, domiciliados en Buenos-Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla pedimos nos sea concedida con una pertenencia bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda Naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho» situada en la rivera Poniente del rio que baja de la Quebrada de las Conchas. Acompañamos la muestra.—Es lo que: A S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina; será justicia.—Juan C. Martearena—José H. Moreno.—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero 9 de 1900, horas tres p. m.: conste—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Hágase la publicación y registro de este pedimento, de acuerdo con lo prescripto por los Arts. 117 y siguientes del Código de Minería.—Cornejo».—Lo que se hace saber á los que pudieran considerarse con derecho á este pedimento.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 179.v.Ab.31.

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—JOSÉ ANTONIO SARAVIA—Ante mi: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 178.v.My.10.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—WENCESLAO SARAVIA, Juez de Paz Suplente. 176—v.My.9

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio del Sr. Pio Berasaluce. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO á todos los que se consideren con derechos en ésta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—SANTIAGO M. LÓPEZ—Ante mí: *Ramón López*, Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López*, Secretario. 139.v.Ab.23.

Salta, Febrero 24 de 1900—Autos y vistos: Por presentado con el estado y plano adjuntos, declárase concursado al Sr. Mariano Ulloa y nómbrase Síndico del concurso al gerente del Banco Provincial de Salta, D. Nicolas Arias Murua. Hágase ocupación de todas las pertenencias del concursado como de los libros y papeles relativos á sus negocios.

Fíjese el término de 30 dias para que dentro de ellos los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.

Hágase saber publicándose por edictos que determina el Art. 687 del C. de P. C. y C. en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento».—José Antonio Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio.—Salta, Marzo 27 de 1900. *David Gudiño* E. S. 157.v.Ab.29.

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficicio correspondiente.—SARAVIA—Ante mi David Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño*. E. S. 192.v.Myo.27.

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—AUTOS Y VISTOS—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y citese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—TORINO Ante mi—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Dª. Teodolinda Heredia y Andrea Carrasco para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, dentro del término de treinta dias.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López. Secretaría del suscrito.—Salta, Abril 4 de 1900.—*R. Lopez*, Secretario.—173 v.My.4.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á D. Inocencio Rojas á que se presente ante el Juzgado á cargo del suscrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Salvador A. Nons en representación de D. Andrés Toledo, y sea bajo apercibimiento de Ley.—Metán, Marzo 30 de 1900.—*Mariano Saravia*, Juez del Partido de Metán Departamento del mismo nombre. 172.v.My.5.

Salta, Marzo 29 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—SANTIAGO LÓPEZ—Ante mi: *Ramón López*, Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López*, Secretario. 134.v.Ab.21.

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.
188 v. Mayo 24. DAVID GUDIÑO E. S.

En la sucesión de D. Felipe Navarro el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado por decreto de fecha Marzo 21 del corriente año se presenten todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión á hacerlos valer, durante el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 30 de 1900.—*Ramon López*, Secretario. 160.v.Ab.30.

Permanentes

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE EXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres médicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no deberecuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos es si mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estricnina. Pidase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparicion del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en dos años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor.—L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro entérico, la neurastemia, la deabetis. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables en niñas y señoritas pálidas y débiles de poco ó ningun apetito, de mala y dificil digestión y menstruación nula. Después del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la digestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta en las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que esta antes les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fuéron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene excitante.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendía á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro liquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. Hé aquí lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5|77—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor BACELLI.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el más eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MIEAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. FESCHETTI.—Esmeralda 668—Buenos-Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. FRESCHETTI Y CIA. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1° de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumería extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. FRESCHETTI Y CIA.—Sección medicinal.—Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 851. 882—Ind

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores. Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$	1.50
« « campaña, trimestre	«	2.00
Número suelto del dia	«	0.10
« « atrasado	«	0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos, Carteles, Folletos, Prospectos, Circulares, Esquelas fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FER RO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio. Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

1013—P.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Webberley

Administrador Interino.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO No. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38	
Id. id.	sale	P. M. 12.08	
Metán	id.	1.14	
Gral. Güemes	sale	4.30	
Jujuy	llega	7.10	
Salta	llega	6.20	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.00	
Gral. Güemes		8.30	
Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Id. id.	sale	11.40	
Metán		P. M. 12.30	
R. de la Frontera		1.40	
Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO No. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	«	V		V	
Palpalá	«	6.25		2.08	
Perico	«	7.05		2.55	
Pampa Blanca	«	7.50		3.55	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Perico	«	11.30		5.55	
Palpalá	«	P. M. 12.20		6.40	
Rio Blanco	«	V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO No. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	«	8.15	
Campo-Santo	«	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Campo-Santo	«	5.20	
Mojotoro	«	6.30	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO No. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixt.
		A. M.	P. M.	
Salta	sale	9.30	6.00	Todos los dias
Alvarado	«	V	V	
Cerrillos	«	10.15	6.45	
La Merced	«	10.35	7.05	
Zuviría	llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto
		A. M.	P. M.	
Zuviría	sale	6.30	3.30	Todos los dias
La Merced	«	7.05	4.05	
Cerrillos	«	7.25	4.25	
Alvarado	«	V	V	
Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar